

Este periódico sale Lunes y Viernes. Se suscribe en la Imprenta de D. Nicolás Herrero y Padron calle del Cura núm. 2 á 6 rs. mensuales, 14 por trimestre y 54 por año llevado casa de los SS. Suscriptores á quien se darán gratis los suplementos.

Se admiten suscripciones para fuera de la Capital á 27 rs. por trimestre, 32 por seis meses y 100 por año, franco de portes. Las reclamaciones oficiales se harán al Sr. Gobernador civil, y los artículos y demas avisos que se dirijan á la redaccion deberán ser francos de porte.



ARTÍCULO DE OFICIO.

GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Circular.=Los pueblos que se notan á continuación, no han cumplido con la presentación de las cuentas de propios del año de 1835; y no pudiendo por mas tiempo disimular esta falta, prevengo: que si para el 20 del corriente mes, no verifican la presentación de dichas cuentas, se despacharán comisionados que las recojan á costa de los morosos. Nada mas doloroso á mi corazon que agravar la triste situación de los pueblos con esta clase de exacciones, cuando la Magistratura que tengo el honor de desempeñar ha sido establecida exclusivamente, para procurar alivios, consuelos, y bien estar á los pueblos; pero apremiado por el Gobierno para que se lleven á efecto con exactitud y religiosidad sus órdenes, no hallo otro medio de vencer la apatia é indiferencia de algunos de los gobernantes de los mismos, que despachar con resistencia de mi corazon, unas veces comisionados, y otras, cuando la perentoriedad y urgencia lo exigen, propios. Yo espero que los Ayuntamientos en adelante

secundarán mis filantrópicos sentimientos, cumpliendo exactamente cuanto se les previene por este Gobierno civil, ahorrándose por este medio el disgusto de pagar propios ó comisionados, y á mi el inesplicable sentimiento de ocasionarles desembolsos que tan necesarios les son en estas circunstancias para otras urgencias.

Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 5 de Febrero de 1835.=Jorge Gishert.=Señores Presidentes y Ayuntamientos de esta Provincia.

*Nota de las cuentas que faltan por presentar correspondientes al año pasado de 1835.*

- Albacete.
- Alcalá del Rio.
- Almansa, se han devuelto para su nueva formacion:
- Barrax.
- Bonillo:
- Casas de Ibañez.
- Fuente-albilla.
- Gineta.
- Mahora.
- Minaya.
- Montalbos,
- Monte-alegre.
- Munera.
- Osa de Montiel.



de merecer de V. S. se sirva prevenir lo conveniente á este respecto.

La que mando circular á los pueblos de esta provincia á fin de que desde el momento que llegue á su noticia la preinserta orden, se entienda directamente en todos los asuntos pertenecientes á la Milicia Urbana de los dos armamentos de infantería y caballería con el Sr. comandante general militar de este Provincia.

Albacete 6 da Febrero de 1855.=Gibert. Señores Presidentes y Ayuntamientos de esta Provincia.

La Subdelegacion principal de montes y plantíos de las Sierras de Segura con fecha 29 de Enero último me dice lo que sigue.

La Direccion general de montes y plantíos del Reino me dice con fecha 16 del actual lo que copio.

Esta Direccion se ha enterado del oficio de V. fecha 8 del presente mes dando cuenta de la esacion que se hacian en los pueblos riberriegos al Guadalquivir y Segura á los conductores de maderas; y como ni existe el Real negociado de Sevilla, ni las nuevas ordenanzas del ramo ponen estas trabas á los traficantes de maderas cuando los conducen con la guia de su legitima procedencia, se está en el caso de considerar abolidas tales esaciones y restricciones; y para que así se cumpla autoriza á V. á fin de que traslade esta á los Subdelegados en donde aquellas se ejecutaban.

Y deseando que se dé á esta resolucio toda la publicidad posible por que ha de redundar en beneficio de los habitantes de esa Provincia la traslado á V. S. para que se sirva disponer su insercion en el boletin oficial.

Y la traslado á VV. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 8 de Febrero de 1855. Gibert.=Señores Presidentes y Ayuntamientos de esta Provincia.

Circular.=Debiendo establecerse en esta capital la comision de revision para el reconocimiento y aprobacion de todos los quintos de la provincia, con arreglo á lo resuelto por la Superioridad; se servirá V. S. disponer que el contingente de ese pueblo, emprenda su marcha para este punto en el dia prefijado en el artículo 15 del Real decreto de 31 de Diciembre último publicado en el boletin oficial nº 6. Lo digo á V. S. para su mas puntual cumplimiento consiguiente á lo que ofrecí en la regla 8ª de mi circular de 19 de Enero próximo anterior. Dios guarde á V. S. muchos años. Albacete 8 de Febrero de 1855.=Gibert. Señores Presidentes y Ayuntamientos de esta Provincia.

El dia 1º del actual mes de Febrero tomó posesion de su destino de Secretario de este Gobierno civil D. Gregorio Juez Sarmiento.

El dia 30 del mes próximo anterior fue instalada en esta capital la comision de enseñanza primaria creada en virtud de la Real instruccion de 21 de Octubre último; siendo sus vocales con Real aprobacion los Señores D. Gregorio Martinez Arenas Cura Economo de la Iglesia Parroquial de esta villa, D. Remon Peral agente fiscal de esta Real Audiencia, D. Pedro de la Mota Regidor del Ilustre Ayuntamiento, y D. Martin Gimenez Abosolo de los Reales Consejos; bajo la Presidencia del Señor Gobernador civil de la Provincia.

PARTE NO OFICIAL.

VALENCIA 26 de Enero.=Ayer fue Valencia testigo de un espectáculo único en su especie, espectáculo grandioso y tierno al mismo tiempo, y que arrancó lágrimas de mas de unos ojos sensibles. Hablamos de la despedida y salida de la compañía de granaderos del primer batallon de la milicia urbana para guarnecer el castillo de Murviello. No se veian en su marcial y alentado rostro las señales de unos hombres que, criados en el regulo, se arrancaban de ellas y de los brazos de sus esposas é hijos para velar á donde los llama la patria la obligacion; veíase el entusiasmo mas decidido, y la prueba mas terminante de valor y patriotismo. No iban á evolucionar ante las murallas de la ciudad para emplear dos horas en un ejercicio brillante; iban á sufrir las incomodidades de una campaña, que tales lleva consigo el guarnecer un inmenso castillo, cuyos diferentes puntos, que no bastan á cubrir numerosas compañías, se confian á la vijilancia y disciplina de un puñado de hombres valientes y pundonorosos.

Valencia tola agolpada á su salida los acompañó con bendiciones; una música guervera los precedia. El dignísimo gefe, de quien es predilecta porcion esta gloriosa milicia y ante cuyo palacio desfilaron los granaderos para marchar, presenció su partida desde el balcon, donde vimos pintado en su rostro el placer y satisfaccion: parece se le iban los ojos tras ellos; y no contento este verdadero padre de los valencianos con ver desfilir la compañía en la plaza y trasponer la esquina, corrió desahogado á otro de los balcones que dan á la calle inmediata para disfrutar por algunos momentos mas la dulce alegría de contemplarla segunda vez hasta perdida de vista.

Id en buen hora, id, mientras la patria duerme y reposa tranquila en vuestra vijilancia; y acordaos que sois acreedores á recompensas y elogios, y que unas y otros se os destinan.

El digno general fomentará una obra que tola es suya; y no será nuestra pluma la que permanecerá ociosa cuando se trate de denunciaros á la gratitud de la España y á la admiración de las naciones.

El teniente general de los Reales ejércitos. Príncipe del Reino, D. Miguel Ricardo de Alava, tuvo la honra de presentar sus credenciales á S. M. Británica el 15 del mes próximo pasado, en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Reina nuestra Señora en la corte de Londres, para cuyo honorífico cargo fue nombrado, admitida por S. M. la dimision que habia hecho de él el Sr. Marques de Miraflores, en atención al mal estado de su quebrantada salud, y mostrándose la Reina Gobernadora muy satisfecha de sus buenos y leales servicios.

D. Miguel Ricardo de Alava fue recibido por SS. MM. Británicas en el palacio de Brighton con muestras señaladas de los sentimientos de benevolencia y aprecio de los estrechos vínculos de amistad y alianza que felizmente unen á aquel Monarca con nuestra Soberana Doña Isabel II.

El Gobierno ha recibido la noticia de que un barco de vapor de los comprados á los Ingleses, ha apresado una Goleta procedente de Holanda, que traía á los facciosos cantidad de barriles de pólvora, fusiles y plomo. En ella venian 27 oficiales que han sido conducidos á Santander, en donde habrán sido afusilados.

(C. del B.)

## NOTICIAS ESTRAGERAS.

### INGLATERRA.

Londres 21 de Enero.

En un convite dado en Brighton al Príncipe Augusto de Leuchtemberg, propuso S. M. un brindis á la salud de la Reina de Portugal. El Príncipe contestó luego con otro á la Reina de Inglaterra, y entonces Guillermo IV, añadiendo otro á la salud de la Reina de España, dijo: "Nosotros brindamos á la salud de tres Reinas."

El duque de Leuchtemberg admitió un convite de Mr. de Moracs Sarmiento con las personas de su comitiva. Concurrieron tambien el duque de Wellington, vizconde Mahon, el subsecretario Backhouse, los enviados de Bélgica, Dinamarca, Baviera, Grecia, Brasil, España, Austria, Francia y Suecia; lord A. Fitzclarence, sir A. Barnard; señores Jabat, Mendizabal,

(4)  
Coronel, Van Zeller &c. Sir Roberto Peel se ausentó con motivo de su ausencia de Londres, de donde habia salido á causa de las elecciones. Por la noche varios caballeros portugueses fueron á la embajada para visitar á S. A.

### PORTUGAL.

Lisboa 27 de Enero.

El dia 25 al despuntar la aurora anunciaron las salvas de artillería de los fuertes y de las naves surtas en el Tajo, que por la barra entraban los buques de guerra en cuya conserva navegaba el barco de vapor *Royal William*, á cuyo bordo venia el augusto consorte de nuestra adorada Reina, S. A. R. el Príncipe D. Augusto, duque de Leuchtemberg, que desde luego recibió á bordo del *William* las felicitaciones de los ministros y consejeros de Estado, gefes de palacio &c.: á las once de la mañana se embarcó en el arsenal en la Real factía S. M. I. la Sra. duquesa de Braganza, y segun nos han informado fue muy tierna la vista de los dos augustos personages. S. A. R. desembarcó á las doce y media en el arsenal, en donde se hallaba formado el 3.º batallon de cazadores, de que es coronel, la compañía de guardias marinas, y parte de otro batallon de marina, hallándose la guardia de honor del 2.º de lanceros apostada en el Pelourinho.

S. A. R. vestia el uniforme del citado 3.º de ligeros, y despues de recibir la enhorabuena de los gefes y oficiales que lo esperaban, entró en coche acompañado de su augusta hermanita, y se dirigió al palacio de las Necesidades para visitar á su Real Esposa: concluida esta primera visita regresó S. A. R. á bordo, segun estaba dispuesto en el ceremonial que ya se ha publicado.

El concurso fue numeroso, y en todos los semblantes se manifestaba bien á las claras la satisfaccion que á los portugueses ha causado la llegada del augusto Esposo de la Reina y las tiernas esperanzas que de ella conciben SS. MM. F. é I. salieron ayer en coche con toda pompa y se encaminaron al terreiro do Paço, en donde se hallaba S. A. R. el Príncipe D. Augusto, esposo de S. M. F., esperando la llegada de SS. MM.; verificada esta entró el Príncipe en el coche con las dos augustas Señoras, dirigiéndose acto continuo á la Metropolitana, en donde S. M. F. y S. A. R. ratificaron su feliz consorcio; habiéndose observado en todo este acto y demas anejo á él cuanto estaba prevenido en el programa.

Se asegura que las tropas del general Espartaco han sorprendido cerca de Elorrio algunas compañías de facciosos recién sacados, que estaban aprendiendo el ejercicio.

IMPRESA DE D. NICOLAS HERRERO